



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

MODIFICACION AL CONTRATO

FECHA DE MODIFICACION 28 / 02 / 2019 DÍA / MES / AÑO	HOJA NO. HOJA: 1 DE: 2
NUMERO DE MODIFICACION PRIMERA MOD-MT-002/19	NO. DE CONTRATO/AÑO RM-MT-0045/19
AUTORIZACION SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS	
NUMERO: 28-02-19	
FECHA: 28 / 02 / 2019 DÍA / MES / AÑO	

PROVEEDOR RAZON SOCIAL 002233 NUMERO	NOMBRE: SOLUCIONES AMBIENTALES FORTUNA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO FISCAL	CALLE: HELIOTROPO 161
	COLONIA: ATLAMPA
	CIUDAD: CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO
	C.P.: 06450
	R.F.C.: SAF10081736A
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE: C. JESUS DE LA ROSA MENES
	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
	TELÉFONO Y FAX: 53-68-39-89
FIRMA	FECHA: 01.02.2019 DÍA / MES / AÑO

MOTIVO (CAUSA) DE MODIFICACION 5.- MODIFICACION DE CANTIDAD CONTRATADA	IMPORTE ANTERIOR DEL CONTRATO \$517,186.00
	IMPORTE TOTAL DE LA MODIFICACION \$0.00
HOSPITAL INFANTIL de México FEDERICO GÓMEZ Instituto Nacional de Salud	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (No. Y LETRA) 517,186.00 (Quientos Dieciséis Mil Ciento Ochenta y seis Pesos 00/100 M.N.)
28 FEB 2019	FUNDAMENTO LEGAL
PRESUPUESTO AUTORIZADO RECURSOS FISCALES DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO CONTROL PRESUPUESTAL	43 Y 42 INVI. A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y EN BASE ART 42 POR MONTO.
PARTIDA PRESUPUESTAL No. : 35801 SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIEN	TELÉFONOS: 57 61 03 81 - 57 61 72 53 52 28 99 17 - CONNUTADOR

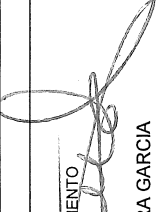
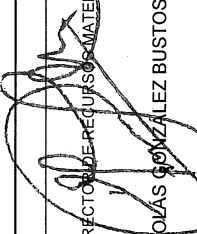
OBSERVACIONES: SE REALIZA MODIFICACIÓN POR CONCEPTO DE AMPLIACIÓN DE VOLUMEN DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO N° SG/6310/104/2019, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (SIN SANCIÓN).

CAMBIO	PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CLAVE CUCEP	CANTIDAD		UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL NETO M.N.	
					MINIMA	MAXIMA			MINIMO	MAXIMO
	001	90264069	SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS NO PELIGROSOS SOLIDOS MUNICIPALES	35800005	35,000.000	87,500.000	KILOGRAMO	\$1.54	\$53,900.00	\$134,750.00
Cantidad Solicitada: 87500.000										
	002	90264070	SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL.	51,000.000	127,500.000		KILOGRAMO	\$2.44	\$124,440.00	\$311,100.00
Cantidad Solicitada: 127500.000										
MINIMOS										
			Importe:					\$178,340.00	\$445,850.00	
			Descuento:					\$0.00	\$0.00	
			SubTotal:					\$178,340.00	\$445,850.00	
			Otros Impuestos:					\$0.00	\$0.00	
			SubTotal 2:					\$178,340.00	\$445,850.00	
			Impuesto:					\$28,534.40	\$71,336.00	
			Total:					\$206,874.40	\$517,186.00	
MAXIMOS										
			Importe:					\$178,340.00	\$445,850.00	
			Descuento:					\$0.00	\$0.00	
			SubTotal:					\$178,340.00	\$445,850.00	
			Otros Impuestos:					\$0.00	\$0.00	
			SubTotal 2:					\$178,340.00	\$445,850.00	
			Impuesto:					\$28,534.40	\$71,336.00	
			Total:					\$206,874.40	\$517,186.00	
MINIMOS										
			Importe:					\$178,340.00	\$445,850.00	
			Descuento:					\$0.00	\$0.00	
			SubTotal:					\$178,340.00	\$445,850.00	
			Otros Impuestos:					\$0.00	\$0.00	
			SubTotal 2:					\$178,340.00	\$445,850.00	
			Impuesto:					\$28,534.40	\$71,336.00	
			Total:					\$206,874.40	\$517,186.00	
MAXIMOS										
			Importe:					\$178,340.00	\$445,850.00	
			Descuento:					\$0.00	\$0.00	
			SubTotal:					\$178,340.00	\$445,850.00	
			Otros Impuestos:					\$0.00	\$0.00	
			SubTotal 2:					\$178,340.00	\$445,850.00	
			Impuesto:					\$28,534.40	\$71,336.00	
			Total:					\$206,874.40	\$517,186.00	

Fechas de Entrega Mínima: 01-01-2019
Fechas de Entrega Máxima: 10-03-2019

FIRMA DE LOS TITULARES DE LAS AREAS QUE ELABORARON

 HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ		PROVEEDOR RAZON SOCIAL NOMBRE: SOLUCIONES AMBIENTALES FORTUNA, S.A. DE C.V.		002233 NUMERO		MOTIVO (CAUSA) DE MODIFICACION 5.- MODIFICACION DE CANTIDAD CONTRATADA		IMPORTE ANTERIOR DEL CONTRATO \$517,186.00	
MODIFICACION AL CONTRATO		DOMICILIO FISCAL CALLE: HELIOTROPO 161 COLONIA: ATLAMPA CIUDAD: CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO C.P.: 06450 R.F.C.: SAF10081736A		NOMBRE: C. JESUS DE LA ROSA MENES REPRESENTANTE LEGAL		HOSPITAL INFANTIL de México FEDERICO GÓMEZ Instituto Nacional de Salud 		IMPORTE TOTAL DE LA MODIFICACION \$0.00	
FECHA DE MODIFICACION 28 / 02 / 2019 DIA / MES / AÑO		HOJA NO. HOJA: 2 DE: 2		NO. DE CONTRATO/AÑO RM-MT-0045/19		PRESUPUESTO AUTORIZADO RECURSOS FISCALES DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO CONTROL PRESUPUESTAL		NUEVO IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (No. Y LETRA) 517,186.00 (Quinientos Diecisiete Mil Ciento Ochoenta y seis Pesos 00/100 M.N.)	
NUMERO DE MODIFICACION PRIMERA MOD-MT-002/19		AUTORIZACION SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS NUMERO: 28-02-19 FECHA: 28 / 02 / 2019 DIA / MES / AÑO		CARGO: <i>[Firma]</i> TELEFONO Y FAX: 53-86-38-59 FECHA: 01-11-2019 DIA / MES / AÑO		FUNDAMENTO LEGAL 43 Y 42 INV. A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y EN BASE ART. 42 POR MONTO.		TELEFONOS: 57 61 03 81 - 57 61 72 53 52 28 99 17 - CONMUTADOR	
OBSERVACIONES: SE REALIZA MODIFICACIÓN POR CONCEPTO DE AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO N° SG5310/104/2019, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (SIN SANCIÓN).									

COMPRADOR (NOMBRE Y FIRMA)  ARACELI GONZÁLEZ ROSETE	JEFE DEL DEPARTAMENTO  LIC. ANA LUISA OLIVERA GARCIA	Vo. Bo. SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  LIC. NICOLÁS GONZÁLEZ BUSTOS	AUTORIZÓ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO
---	--	--	--

ESTA MODIFICACION FORMA PARTE DEL CONTRATO INDICADO, SE APLICARAN IGUALMENTE LAS CONDICIONES QUE APARECEN EN EL ORIGINAL, LOS BIENES Y CONDICIONES AMPARADOS EN EL CONTRATO ORIGINAL Y MODIFICACIONES ANTERIORES A ESTA Y QUE NO SE MENCIONAN PERMANECEN SIN MODIFICACION.

COPIA CONSECUTIVO

CONVENIO MODIFICATORIO **MOD-MT-002/19** QUE MODIFICA AL CONTRATO NÚMERO **RM-MT-0045/19** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **EL HOSPITAL**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO**, EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**, Y POR LA OTRA PARTE, **SOLUCIONES AMBIENTALES FORTUNA, S.A. DE C.V.**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **EL PRESTADOR DE SERVICIO**, REPRESENTADO POR EL **C. JESUS DE LA ROSA MENES**, EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL**, Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO **LAS PARTES**, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

ÚNICO. Con fecha 01/01/2019 LAS PARTES celebraron el CONTRATO NÚMERO **RM-MT-0045/19** para la contratación del SERVICIO que se describe en la Carátula del presente Contrato.

DECLARACIONES

I. DECLARAN LAS PARTES:

I.1 Que se reconocen mutuamente la personalidad y carácter con la que comparecen a la firma del presente Instrumento, libres de dolo, error, mala fe o cualquier otro vicio de la voluntad y reconocen que los Antecedentes estipulados en este Contrato son ciertos.

I.2 Que tienen por reproducidas las Declaraciones de CONTRATO NÚMERO **RM-MT-0045/19** como si a la letra se insertasen.

I.3 Que el presente Instrumento forma parte integrante de CONTRATO NÚMERO **RM-MT-0045/19** y se celebra de común acuerdo entre ellas.

I.4 Que este Contrato estará sujeto a la disponibilidad de la partida presupuestal, correspondiente a lo autorizado por la Subdirección de Recursos Financieros de EL HOSPITAL de acuerdo con el oficio descrito en la Carátula del presente Instrumento.

I.5 Que conocen y aceptan que han leído y suscribe de conformidad la totalidad del presente convenio modificadorio, su Carátula y Anexos que lo acompañan según corresponda:

Expuesto lo anterior, LAS PARTES, celebran el presente convenio modificatorio al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El Objeto del presente Convenio Modificatorio consiste en modificar el CONTRATO NÚMERO RM-MT-0045/19 los términos que se indican en la Carátula, de conformidad con la solicitud realizada por el área usuario y/o requirente.

Así mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público EL PRESTADOR DE SERVICIOS deberá presentar ante EL HOSPITAL, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del presente Convenio Modificatorio, la modificación a la Fianza de cumplimiento que entregó para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de CONTRATO NÚMERO RM-MT-0045/19.

SEGUNDA. ACUERDO TOTAL. LAS PARTES acuerdan que, con excepción de lo que expresamente se estipula en el presente Convenio Modificatorio, subsisten con su fuerza legal todas y cada una de las Cláusulas y disposiciones contenidas en el CONTRATO NÚMERO RM-MT-0045/19.

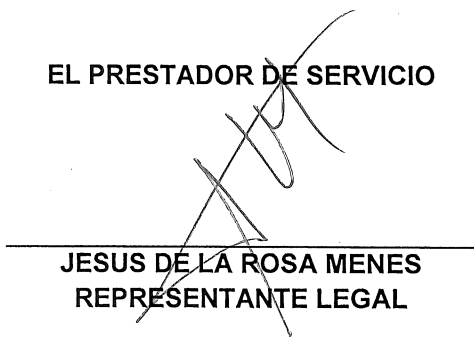
TERCERA. JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES. Para la interpretación y cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del presente Convenio Modificatorio, LAS PARTES se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, por lo que EL PRESTADOR DE SERVICIOS renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

El presente convenio modificatorio se firma en seis (6) tantos, por LAS PARTES en la Ciudad de México el día 01 de ABRIL del dos mil diecinueve (2019).

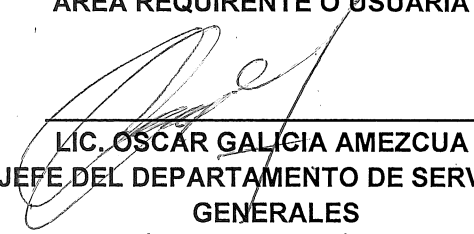
EL HOSPITAL


C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA
PACHECO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EL PRESTADOR DE SERVICIO


JESUS DE LA ROSA MENES
REPRESENTANTE LEGAL

ÁREA REQUIRENTE O USUARIA


LIC. OSCAR GALICIA AMEZCUA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES

AVALA LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y DEMÁS OBLIGACIONES QUE EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO LE IMPONE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO

Las firmas y antefirmas corresponden al CONVENIO MODIFICATORIO N° MOD-MT-002/19 que modifica al Contrato de prestación de servicio número RM-MT-0045/19 celebrado entre EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD y la Empresa SOLUCIONES AMBIENTALES FORTUNA, S.A. DE C.V.